



ANEXO II: SOLICITUD DE PLAZA PARA BACHILLERATO – Fase Ordinaria

NÚMERO DE ID: _____ PROCEDIMIENTO 2214

| Datos del padre/tutor, madre/tutora, acogedores o guardadores | | Datos del alumno/a | |
|---|--|---|--|
| Apellidos y nombre del solicitante 1 NIF/NIE/PAS. | | Apellido 1º _____ | |
| _____ | | Apellido 2º _____ | |
| Tfno. móvil: _____ Email _____ | | Nombre _____ | |
| Nacionalidad _____ | | NIF _____ NRE (solo CARM) _____ | |
| Apellidos y nombre del solicitante 2 NIF/NIE/PAS. | | Fecha de nacimiento ____/____/____ (dd/mm/aaaa) | |
| _____ | | Nacionalidad _____ | |
| Tfno. móvil: _____ Email _____ | | | |
| Nacionalidad _____ | | | |
| Domicilio de residencia | | Datos académicos actuales | |
| Calle _____ | | Nombre del centro _____ Curso ____ de ____ | |
| Nº ____ Piso ____ Escalera ____ CP _____ | | Localidad _____ Municipio _____ | |
| Localidad _____ Municipio _____ | | Provincia _____ | |
| Solicita que se le admita en el próximo curso escolar 2018/2019 como alumno/a en el curso que se indica | | | |
| Bachillerato: 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> | | | |

| SOLICITUD DE CENTROS ESCOLARES | | | | | | MARCAR CON UNA "X" EN LA FILA DEL CENTRO DONDE SE ALEGA LA CONDICIÓN | | | | | |
|--------------------------------|---------------|--------|----|------|------|--|---------|--------|----------|----------|-----|
| ORDEN | CÓDIGO CENTRO | NOMBRE | T* | M ** | I*** | CPHTC A | CPHTC B | CPRL A | CPRL B 1 | CPRL B 2 | CCC |
| 1 | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | |

* Turno: D (Diurno), V (Vespertino), I (PHI).

** Modalidad: H (Humanidades y CCSS), C (Ciencias), A (Artes). BC (Bachibac Ciencias), BH (Bachibac Humanidades).

*** A modo informativo: Investigación / Internacional / Bachibac: IVC (Investigación Ciencias), IVH (Investigación Humanidades y CCSS), IVA (Investigación Artes). ITC (Internacional Ciencias), ITH (Internacional Humanidades y CCSS).



CPHTC A: Hermanos matriculados en el centro. **CPHTC B:** Padre/tutor o madre/tutora trabajando en el centro. **CPRL A:** Domicilio de residencia en la zona escolar del centro. **CPRL B 1:** Domicilio laboral del padre/tutor en la zona escolar del centro. **CPRL B 2:** Domicilio laboral de la madre/tutora en la zona escolar del centro. **CCC:** Cumple con el Criterio Complementario de Centro.

A modo informativo, indique si está interesado en alguno de los siguientes programas (siempre que el centro lo imparta).

Sistema de Enseñanza en Lenguas Extranjeras PHI

Indique el itinerario del Bachillerato de Humanidades y CCSS: Humanidades Ciencias Sociales

Criterio de baremo específico de Bachillerato CNMB

Certificado de nota media para 1º Bach. (de 1º a 3º de ESO): Certificado de nota media para 2º Bach. (de 1º a 4º de ESO):

Prioridades

Cambio de domicilio de residencia: Movilidad forzosa Por actos de violencia de género

El solicitante presenta acreditación de matrícula en el curso actual en enseñanzas profesionales regladas de Música o Danza o está federado como deportista de élite / alto rendimiento

Estancia en el extranjero por un curso escolar completo o por un período superior de tres meses y por cuestiones de enriquecimiento académico (solo para obtener plaza en el último centro en el que estuvo matriculado en la CARM

MÉRITOS ALEGADOS PARA EL BAREMO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

CRITERIOS PRIORITARIOS

Criterio Prioritario de hermanos matriculados en el centro o padre/madre o representantes legales trabajando en el mismo

Presenta la documentación de hermano/s matriculado/s

Presenta la documentación de trabajadores en el centro

Para la acreditación de los siguientes criterios prioritarios, y según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entiende otorgado el consentimiento para que el órgano administrativo competente consulte los datos personales alegados en la solicitud. No obstante, los solicitantes pueden denegar la realización de dichas consultas y aportar la documentación acreditativa correspondiente. Aquellos que opten por esta posibilidad entregarán el anexo VI junto a esta solicitud y la documentación justificativa.

Criterio Prioritario de domicilio de residencia o del lugar de trabajo de padre/madre o representantes legales

Presenta la documentación del domicilio laboral del padre/madre o representantes legales

Criterio Prioritario de Renta per cápita de la unidad familiar⁶

Miembros de la unidad familiar⁷ (insertar el número en el recuadro)

Criterio Prioritario de condición de familia numerosa

General

Especial

Si el certificado de familia numerosa fue expedido en otra Comunidad Autónoma indíquela: _____

Criterio Prioritario de discapacidad igual o superior al 33% del menor o alguno de los miembros de la unidad familiar

Alumno Solicitante 1 Solicitante 2

Hermanos

NIF/NIE/PAS.: Nombre: 1ºApellido 2ºApellido F. Nac. ___/___/___

NIF/NIE/PAS.: Nombre: 1ºApellido 2ºApellido F. Nac. ___/___/___

NIF/NIE/PAS.: Nombre: 1ºApellido 2ºApellido F. Nac. ___/___/___

Si el certificado de discapacidad fue expedido en otra Comunidad Autónoma para alguno de los miembros, indíquela:

Alumno: _____ Solicitante 1 _____ Solicitante 2 _____ Hermanos _____

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA PARA LA BAREMACIÓN

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

Documentación familia monoparental

Documentación Criterio Complementario de Centro

⁶ El criterio relativo a la Renta 2016 es de obligatoria consulta electrónica a la Agencia Tributaria. La no autorización por alguno de los miembros significará la renuncia a su puntuación, si correspondiera.

⁷ Se contabiliza el número de integrantes de la unidad familiar en el año 2018. Se sumará el número de gestantes incluidos en el informe médico presentado.



OTRA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

Libro de familia del alumno.
 Documento de anulación de patria potestad. Documento de asignación de guarda y custodia
 Acreditación documental de movilidad de la unidad familiar: Forzosa No forzosa Violencia de género
 Certificado de matrícula: Por cambio de centro de ámbito nacional Declaración jurada
 Certificado médico oficial de acreditación del estado de embarazo y semana de gestación
 Acreditación de estancia en el extranjero por un curso escolar completo o por un período superior de tres meses por cuestiones de enriquecimiento académico

Otros hermanos participantes en el proceso de admisión en 2º Ciclo de Educación Infantil / Primaria / Secundaria / Bachillerato

Id solicitud: _____ Enseñanza/curso: _____ Id solicitud: _____ Enseñanza/curso: _____

Para tener acceso a los resultados de los procesos de baremo y adjudicación de las diferentes fases:

Autorizo a la Administración el tratamiento de los datos consignados en esta solicitud y la realización de los procedimientos electrónicos necesarios.

Deseo recibir la información a través de:

Web de consultas. <http://bit.ly/2joqD2F> SMS (se enviará al teléfono móvil del solicitante 1).

Correo Electrónico. Telegram (es necesario solicitar el alta dentro de la aplicación en el usuario @educarm_bot).

Quien/es abajo firma/n⁸ DECLARA/N, bajo su responsabilidad, que son ciertos los datos y documentación presentada y SOLICITA/N que sean tenidos en cuenta para la adjudicación de plazas en el proceso de admisión.

EL/LA SOLICITANTE 1

EL/LA SOLICITANTE 2

En _____ a _____ de _____ de 2018 Fdo.: _____ Fdo.: _____

DESTINATARIO: Sr. Director/a o titular/representante del centro escolar (el solicitado en primera opción):

_____ Municipio _____

NOTA: Los datos de carácter personal de esta solicitud y documentos anexos se incluyen en un fichero cuyo responsable es la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, ante la cual podrán ejercer de manera gratuita sus derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación de datos personales mediante escrito presentado en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dirigido al centro directivo indicado anteriormente, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

⁸ Según el resuelto quinto de la Resolución de 20 de octubre de la Secretaría General de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que se dictan instrucciones para su aplicación en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para con padres, madres o tutores legales separados, divorciados o cuya convivencia haya cesado, respecto a la educación de sus hijos e hijas o tutelados, menores de edad, la solicitud irá firmada por los dos progenitores, tutores, acogedores o guardadores de hecho. Para el caso de aquellas solicitudes que solo contengan una firma, se deberá adjuntar la declaración jurada correspondiente.